Inductor S.R.L.
CAPITAL GUARANIES 600.000.000
Epifanio Méndez Fleitas 3999
Tel. 502 178 — Fax 508 078
Email: inductor@conexión.com.py
Asunción – Paraguay

FORMULARIO Nº 2

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

[El Proveedor utilizará este formulario si opta por garantizar el cumplimiento de contrato por Declaración Jurada, cuando la Convocante así lo permita en la Carta de Invitación]

ID No.: **369076**

A: Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 369.076, para el suministro de Insumos de Limpieza, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *GUARANIES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL (Gs. 480.000)* y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el cumplimiento total de las obligaciones

Nombre JOSE DOMINGO GONZALEZ ALMADA

INDUCLOR S.R.L.

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de INDUCLOR S.R.L.

DIRECCION DE UOC
MITIC
FIRMA:
ACLARACION: Lic. Noelia Lopez
FECHA: 02/12/2019 HORA:
FOJAS: